



Invertir en la población rural

Junta Ejecutiva

136.º período de sesiones

Roma, 13 a 15 de septiembre de 2022

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo

Comentarios de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Signatura: EB 2022/136/R.7/Add.1

Tema: 5 b)

Fecha: 19 de agosto de 2022

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Medidas: Se invita a la Junta Ejecutiva a examinar los comentarios de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA relativos al Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo.

Preguntas técnicas:

Indran Naidoo

Director

Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

Correo electrónico: i.naidoo@ifad.org

Suppiramaniam Nanthikesan

Oficial Principal de Evaluación

Correo electrónico: s.nanthikesan@ifad.org

Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo

Comentarios de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA

1. De conformidad con el mandato y el reglamento del Comité de Evaluación, así como con la decisión aprobada por la Junta Ejecutiva en su período de sesiones de diciembre de 2006, en el presente documento figuran los comentarios de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA (IOE) relativos al Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE). Dicho informe es el principal documento del Fondo que analiza la eficacia institucional y de las actividades de desarrollo.
2. En líneas generales, el RIDE de 2022 ofrece un resumen exhaustivo de los resultados obtenidos por el FIDA durante la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). Además, en él se examinan los resultados con respecto a los indicadores y las metas fijadas en el Marco de Gestión de los Resultados (MGR) para el ciclo de reposición y, en consecuencia, se abarca todo el período de la FIDA11 (2019-2021). La IOE agradece la constante colaboración, sobre todo a la hora de mejorar la armonización metodológica entre el Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE) y el RIDE.
3. Los comentarios que figuran a continuación tienen por objeto seguir mejorando la información relativa a los resultados que se presenta a través del RIDE, a fin de que este guíe mejor la orientación estratégica y operacional del FIDA, así como su planificación de los recursos.
4. **Recopilación de datos y seguimiento de los progresos en el contexto de la COVID-19.** La recesión mundial y las interrupciones en la cadena de suministros han perjudicado al sector agrícola en varios de los países donde se ejecutan programas. En el informe se observa que los ingresos de los beneficiarios aumentaron, al tiempo que se señalan los desafíos afrontados por las misiones de supervisión presenciales en 2020 y 2021 y la lenta reanudación de las misiones presenciales en 2022 (resumen, párrs. 27 a 29). La recopilación de datos a distancia es complicada, sobre todo a la hora de hacer un seguimiento minucioso de los cambios en los ingresos de los beneficiarios. Por lo tanto, sería de gran utilidad que la Dirección indicara el conjunto de datos utilizado, así como las consideraciones que se han tenido en cuenta, en vista de la pandemia y la imposibilidad de verificar los datos sobre el terreno.
5. **Cuestiones del RIDE de 2021 que siguen sin resolverse.** En los comentarios sobre el RIDE de 2021, la IOE señaló que debía prestarse atención a las dos cuestiones siguientes:
 - i) **Fuentes de las calificaciones relativas a los resultados.** Una de las cuestiones que siguen sin resolverse radica en la necesidad de que en el ARIE y el RIDE se utilicen los mismos datos a la hora de calificar los resultados relativos a los indicadores comunes. Como este aspecto ya se señaló a la atención de la Dirección en comentarios anteriores, la IOE solicita que se acuerde un plazo para resolver esta cuestión. La Oficina reitera que el uso de las calificaciones otorgadas en el marco de las evaluaciones independientes contribuiría a armonizar el RIDE con las prácticas internacionales normalizadas, además de aumentar la credibilidad de la información presentada. Es posible que, hoy en día, las calificaciones atribuidas en función de los resultados incluidas en los informes finales de los proyectos ya no difieran tanto como en el pasado de las otorgadas en las evaluaciones independientes. Sin embargo, aún persisten ciertas diferencias. Por lo tanto, la fuente de las calificaciones sigue revistiendo gran importancia.

- ii) **Detección y gestión de los riesgos para la ejecución y los resultados de los futuros programas.** Tal y como se señala en el resumen del RIDE de 2022 (párrs. 39 a 43), el FIDA está atravesando un rápido proceso de descentralización, y el porcentaje de puestos de personal en las oficinas en los países o en las oficinas multipaís pasó de 32 en 2019 a 36,5 en 2021, superando la meta de 33 oficinas establecida en el MGR11. Este cambio ha ido acompañado de un aumento de los requisitos de transversalidad, así como de un drástico incremento de las inversiones en las prioridades emergentes, como la respuesta al cambio climático. En el RIDE de 2022 se señala que el indicador 3.8.3 del MGR (Tiempo para cubrir las vacantes del cuadro orgánico) aumentó notablemente, al pasar de 94 días en 2019 a 132 en 2021 (anexo I, pág. 20). Al valorar los resultados operacionales y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA12, es importante evaluar y gestionar los riesgos inmediatos y a medio plazo que plantean el marco de movilidad y el proceso de descentralización en curso.
6. En conclusión, la IOE reconoce los esfuerzos desplegados por la Dirección para mejorar los datos y los análisis del RIDE. A ese respecto, debería considerarse la posibilidad de informar sobre las limitaciones potenciales del conjunto de datos utilizado en el RIDE, habida cuenta de la pandemia y la validación a distancia. La IOE insta a la Dirección a que se ocupe de que el FIDA armonice plenamente sus prácticas con las de otras instituciones financieras internacionales al utilizar las calificaciones relativas a los resultados incluidas en las evaluaciones independientes. Asimismo, para la valoración de los resultados operacionales y el cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de la FIDA12, debería brindar información sobre los avances logrados en la gestión de los riesgos derivados de los procesos de descentralización y reasignación en curso. La IOE agradece a la Dirección la oportunidad de formular estos comentarios y aguarda con interés proseguir esta productiva colaboración orientada a mejorar la función de evaluación, tal y como se refleja en la Política de Evaluación.